



INSTITUTO
CASTAÑEDA

GUIA DEL **ESTUDIANTE**

INSTITUTO FRAY
FRANCISCO DE
PAULA
CASTAÑEDA

2025

¡BIENVENIDO/A A NUESTRA CASA CASTAÑEDA!

¡QUÉ ALEGRÍA QUE ESTÉS ACÁ!



UN NIÑO, UN
MAESTRO, UN
BOLÍGRAFO Y UN
LIBRO PUEDEN
CAMBIAR EL MUNDO.

Malala
Yousafzaid

ÍNDICE

GUÍA DEL ESTUDIANTE 2025

ACERCA DE ESTA GUÍA	04
¿QUIÉNES SOMOS?	05
PERFIL DEL EGRESADO DEL INSTITUTO CASTAÑEDA	07
¿CÓMO ME INFORMO?	09
ESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO	10
MODALIDAD DE CURSADO	11
ALGUNAS RECOMENDACIONES	12
¿QUÉ CONOCER DE CADA ESPACIO CURRICULAR AL INICIO DEL CURSADO?	13
¿CÓMO APRUEBO LOS ESPACIOS CURRICULARES?	14
CONTRATO EDUCATIVO	16
FECHAS IMPORTANTES	18
ADEMÁS TENÉ PRESENTE...	20
ORACIÓN PARA RENDIR UN EXAMEN	21
ORACIÓN A SANTA TERESA DE JESÚS	22

ACERCA DE ESTA GUÍA

Desde el Instituto, queremos acompañarte en el inicio de este transitar por nuestra institución. Iniciar una carrera de nivel superior implica varios desafíos: exigencias académicas, discernimiento de la propia vocación, vincularte con una institución nueva, cambios en las prioridades, rutinas, tiempos dentro de tu vida cotidiana.



A modo de brújula, esta guía busca orientarte en algunos aspectos de esta vida en el instituto que elegiste para formarte para ***ser profesor***. Seguramente otros aspectos queden fuera, también te indicaremos aquí a quién podés contactar para dialogarlo personalmente.

¿QUIÉNES SOMOS?

El Instituto Superior de Formación Docente “Fray Francisco de Paula Castañeda”, fue creado por la Junta Arquidiocesana de Educación Católica en 1988 con dos finalidades principales: Formar maestros para la escuela primaria y organizar sistemáticamente la capacitación de los docentes en ejercicio.

El Instituto nació bajo la protección y amparo de Santa Teresa de Jesús, Doctora de la Iglesia y con el nombre de “Francisco de Paula Castañeda” aquel animoso Franciscano con una vida llena de las más nobles inquietudes, un espíritu inflamado de ardor evangélico y patriotismo.

De acuerdo a su mandato fundacional, el Instituto lleva a cabo una propuesta educativa integral, que promueve la totalidad de las dimensiones constitutivas de la persona y de la cultura.

Busca de un modo permanente, el diálogo y la cooperación interdisciplinarios, a fin de promover una comprensión de la totalidad de la realidad y su sentido.

En la actualidad, la formación de grado que ofrece el Instituto se conforma de siete profesorados: Profesorado de Educación Primaria, Profesorado en Ciencias Sagradas y los Profesorados en Educación Secundaria en Biología, Filosofía, Historia y Lengua y Literatura. El Profesorado de Educación Secundaria en Geografía inicia su segundo año (carrera a término).

¿QUIÉNES SOMOS?

El estilo de conducción del Instituto se sintetiza en una concepción de la autoridad como servicio a la unidad del conjunto, explícitamente propositiva de las finalidades del proyecto educativo, y animadora del camino cotidiano hacia esas metas; y una articulación participativa de todos los miembros de la comunidad educativa, que se concreta en el compromiso asumido en la totalidad de los aspectos de la vida institucional, según el grado de preparación, madurez, cargo, función y competencia específica de cada uno.

En las relaciones interpersonales y el clima comunitario, se busca dar respuesta a las necesidades del ser humano: seguridad, afecto, reconocimiento, posibilidad de crecimiento y realización, pero sobre todo debe dar orientación y sentido de la vida, que son las razones específicas del encuentro educativo.

Esperamos que en tu paso por el Instituto puedas hacer experiencia de ser parte de la Casa Castañeda, como nos gusta llamarla.

PERFIL DEL EGRESADO DEL INSTITUTO CASTAÑEDA

Todos nuestros esfuerzos aspiran a preparar docentes:

...con una firme formación personal	Dispuestos a conquistar una personalidad madura y equilibrada que les permita actuar adecuadamente en los momentos difíciles y tomar decisiones justas. Abiertos al horizonte de trascendencia y a la vida de fe. Buscadores de la verdad; que se distingan por su honestidad intelectual, integridad personal, testimonio, respeto y apertura al diálogo con todos. Sensibles ante la realidad de los otros. Capaces de asumir un compromiso pastoral, que promueva la síntesis entre vida, fe y cultura.
...con una formación inclinada a una perspectiva cultural amplia	Interesados en una apertura a la totalidad de la realidad, más allá de la disciplina que cultivan, procurando leerla e interpretarla interdisciplinariamente. Con sana inquietud por comprender los rasgos fundamentales de nuestro mundo actual recuperando tradiciones, aspectos históricos, culturales que le permitan integrarse críticamente en la comunidad. Inclinados a apreciar la diversidad cultural en todas sus expresiones. En especial las contribuciones del pueblo argentino y latinoamericano en las áreas de las ciencias, de las artes, de la literatura y otras, al desarrollo de la identidad regional, nacional y latinoamericana.
...con una sólida formación profesional, en los aspectos disciplinarios y pedagógico - didácticos	Con capacidad para comunicar los conocimientos culturales de manera orgánica, crítica y valorativa. Dispuestos a asumir la docencia con fuerte compromiso, responsabilidad frente a la tarea y recta intención moral. Preparados para conquistar la sana autoridad pedagógica. Competentes para adecuar su actuación profesional a la realidad del aula y del grupo con el cual ha de trabajar. Atentos a las características de los destinatarios de la acción educativa, valorando la individualidad de cada sujeto para favorecer el desarrollo de sus potencialidades. Con posibilidad de tomar decisiones sobre la enseñanza sólidamente fundamentadas. Con disposición para integrarse a las comunidades escolares de manera alegre y servicial, favoreciendo el clima fraterno. Con herramientas para trabajar en equipo creativa y eficientemente.
...comprometidos con su formación permanente	Dispuestos a asumir procesos de formación continua, abriéndose creativa y críticamente a los cambios organizacionales, tecnológicos, académicos y culturales que la tarea requiere. Promoviendo la construcción de saberes en relación con su práctica profesional, de manera colaborativa, en las comunidades escolares de las que se halle formando parte. Inclinado a reflexionar críticamente sobre su propia práctica. Abierto a la investigación y la innovación educativa vinculadas con las tareas de enseñanza.

PERFIL DEL EGRESADO

Asumimos este perfil como horizonte de toda la tarea formativa del Instituto “Castañeda”. Somos conscientes de que su logro no será nunca definitivo; por el contrario, creemos que su valor radica precisamente en esto: trazar un rumbo, erigirse como un faro que direcciona y dé sentido unitario a los esfuerzos de todos los participantes en el hecho educativo.

En la lectura del **compromiso profesional** al egresar, descubrimos un gesto de adhesión al camino propuesto.

En consonancia con este perfil, habrá que desarrollar, en los estudiantes, una serie de capacidades. Estimamos muy pertinente la descripción de las capacidades profesionales para la docencia, elaborada por el INFD.

- Dominar los saberes a enseñar.
- Actuar de acuerdo con las características y diversos modos de aprender de los estudiantes.
- Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.
- Intervenir en la dinámica grupal y organizar el trabajo escolar.
- Intervenir en el escenario institucional y comunitario.
- Comprometerse con el propio proceso formativo.

Estas capacidades son fruto de un largo proceso de construcción, que comienza en la formación inicial y se consolida a posteriori. El Instituto asume el reto de garantizar al menos un primer nivel de apropiación, indispensable para que los egresados estén en condiciones de afrontar sus primeras experiencias profesionales de una manera adecuada.

¿CÓMO ME INFORMO?



Página institucional <http://www.institutocastaneda.com.ar/> ahí encontrarás información actualizada acerca de eventos institucionales, calendario (especialmente fechas de inscripción a exámenes, materias), cursos, ingreso y propedéutico 2025, información de cada carrera: plan de estudios, correlatividades. También podés encontrar los horarios de atención y el acceso a las vías de contacto del Instituto: mail, teléfono, dirección, redes sociales.

Redes sociales institucionales  @instituto_castaneda  Instituto Castañeda
Además de recordatorios de fechas importantes de la vida estudiantil, como inscripciones a exámenes y cursado, nuestras redes sociales son el espacio de encuentro con las actividades, salidas, viajes, charlas que se organizan institucionalmente y dentro de cada espacio curricular.



Grupos de WhatsApp de estudiantes de cada carrera: el coordinador de cada carrera mantiene activo un grupo de WhatsApp con todos los estudiantes de esa carrera. Ahí se comparte información relevante para los alumnos en general, y es especial para cada profesorado: ausencias de profesores, avisos, clases de consultas de las distintas materias, actividades formativas afines a la carrera, etc. Es importante que sí no estás en este grupo, pidas al coordinador de tu carrera que te agregue.



Secretaría/Mesa de entrada secretariaispi4031@gmail.com por correo o de forma presencial, podrán consultar lo referido a aspectos administrativos: pago de aranceles/inscripción, presentación de documentación, etc. Sugerimos consultar en la página previamente, ya que las consultas generales se encuentran allí explicadas.

ESTRUCTURA Y RECURSOS HUMANOS

Apoderado Legal: Dr. Fabián Jerkovich

Directora: Mgter María Verónica Sejas

Regente: Prof. Osmar Vessi

Auxiliar Pedagógico: Prof. María Laura Feck

Jefes de Carreras

Primaria: María Paula de Frutos

Historia: Natalia Villalba

Lengua y Literatura: Marcos Gregori

Filosofía: María Noel Candiotti

Ciencias Sagradas: Pbro. José Luis Ayala

Biología: Natalia Bossel

Geografía: Celina Barreyro

Equipo de Tutoras

María Paula de Frutos

María Laura Feck

Gisela Saurin

Tamara Rudolf

Zita Marañón



Secretario y Prosecretarios

Marcelo Vivas, Jorge Astrada, Flavia Veronese y Karla Lorenzón.

Docentes

Asistentes Escolares

Marcelo Taborda, Iván Paciuk, Vanesa Talarico y Marcela Menutti.

MODALIDAD DE CURSADO

Todos los planes de estudio de las carreras que dicta el Instituto, tienen una duración de 4 años de cursado.

Franja horaria en el que se dictan las clases: lunes a Viernes de 15:30 a 21:40 horas. Los horarios por año y por carrera se encuentran en la página web.

La mayor parte de las clases se cursan de forma presencial. Un día a la semana el cursado será virtual. En casos excepcionales y con previo aviso, puede que las clases se dicten de manera virtual. Será importante corroborar que tengan los recursos para poder conectarse con los docentes de cada Espacio Curricular en la virtualidad.

Es fundamental que ensayes el ingreso al **Campus Virtual** del Instituto!



ALGUNAS RECOMENDACIONES

Generales

- Generar una cuenta de correo propia en GMAIL para la actividad académica.
- Ante cualquier dificultad, los referentes de cada carrera son el coordinador y tutor. Estar en contacto con ellos.
- Estar atentos en los horarios de entrada y salida del Instituto y tomar todos los recaudos posibles para evitar hechos de inseguridad.
- No está permitido ingerir alimentos y bebidas en los horarios de clase, sólo mate (cuidando la higiene).
- Cuidar la vestimenta: que sea acorde a una institución educativa de nivel superior.
- Respetar los horarios de comienzo y finalización de cada clase.
- Usar el celular en clase exclusivamente para fines pedagógicos.
- Estar en contacto con los compañeros de cursado.
- ¡Disfrutar del estudio y de esta etapa de la vida!

Académicas

- Las inquietudes que se susciten en el ámbito de un espacio curricular, corresponde dialogarlas en primer lugar con el docente de ese espacio.
- Aprovechar la tutoría, los grupos de Lectura y Escritura Académica y los otros recursos que se ofrezcan para favorecer el propio proceso de aprendizaje y estudio.
- Una atención activa en las clases es el primer paso para lograr un rendimiento exitoso: tomar apuntes, tener el material de lectura de cada materia, hacer preguntas, intervenir en clases.
- Prever un horario fuera del tiempo de cursado para llevar lecturas y trabajos prácticos lo más al día posible.
- Es importante el seguimiento de clases cuando faltan pidiendo lo dado.
- Pedir ayuda, estudiar con otros.
- Para instancias de evaluación tener en cuenta el material elaborado que está disponible en la página del instituto (o solicitar a las tutoras).
- Cada espacio curricular tiene una organización particular, textos que son prioritarios, ideas principales. Dialogar con cada docente para conocerlo, registrarlo y tenerlo en cuenta. **Pedir el programa de cada materia.**
- Proponer metas reales a partir de las propias posibilidades y realidad.
- En la página web encontrarán las pautas para la presentación de trabajos:
<http://www.institutocastaneda.com.ar/alumnos-materiales.php>



¿QUÉ CONOCER DE CADA ESPACIO CURRICULAR AL INICIO DEL CURSADO?

Llamamos **espacio curricular** a un conjunto de saberes articulados que deben ser enseñados y aprendidos, en un tiempo determinado (anual o cuatrimestral). Cada espacio curricular posee un formato particular que define la asistencia, evaluación y aprobación del espacio. Existen los siguientes formatos: **materias, seminarios, talleres, Taller docente, Laboratorio**. Es fundamental conocerlo.

En función de cada formato, se abren diferentes posibilidades de cursado:

Presencial: requiere de una asistencia a clases del 75 % cada cuatrimestre ó 50% cuando sean debidamente justificadas; aprobación de un (1) examen parcial, con derecho a un (1) recuperatorio. No se aceptarán justificativos de ningún tipo por inasistencia al examen parcial, conservando el derecho a realizar el examen recuperatorio; otras exigencias propias de cada Espacio Curricular, claramente explicitadas en el programa. La regularidad tendrá validez durante 3 (tres) años consecutivos.

Semipresencial: son requisitos, la asistencia a clases en un 40% cada cuatrimestre; la aprobación de un (1) examen parcial, con derecho a un (1) recuperatorio. No se aceptarán justificativos de ningún tipo por inasistencia al examen parcial, conservando el derecho a realizar el examen recuperatorio. Este examen diferirá en contenidos y formato del examen parcial para los estudiantes presenciales; más otras exigencias propias de cada espacio curricular, claramente explicitadas en el programa. La regularidad tendrá validez durante 3 (tres) años consecutivos.

Libre: El estudiante libre deberá aprobar un examen final ante un Tribunal con una nota mínima de 6 (seis) puntos. La modalidad del examen de alumno libre debe estar especificada en el programa, no pudiendo establecer requerimientos extraordinarios o de mayor exigencia que los propuestos para el estudiante regular. Los estudiantes libres podrán presenciar en calidad de "asistentes" clases de un Espacio Curricular que no estén cursando en ese momento lo cual no generará derechos ni obligaciones por parte del estudiante ni del docente. **Sólo para los espacios curriculares con formato materia.**

¿CÓMO APRUEBO LOS ESPACIOS CURRICULARES?



Promoción Directa

Para ello, será requisito: porcentaje de asistencia 50% mínimo y solo si justifica debidamente el 25% faltante; aprobación del 100% de Trabajos Prácticos entregados en tiempo y forma con promedio 8 (ocho); aprobación de 2 parciales con promedio 8 (ocho), sin recuperatorio y aprobación de una instancia final integradora con 8 (ocho) o más puntos.

Promoción con examen final

Los estudiantes, ya sea como regulares o libres, deberán inscribirse para acceder al mismo. La modalidad de los exámenes finales podrá ser oral, escrita, de desempeño o mixta, de acuerdo con las características de los contenidos del Espacio Curricular correspondiente. La nota de aprobación será de 6 (seis) o más. El examen final se realiza ante un Tribunal.



A partir del segundo año, la **aprobación o cursado** de algunos espacios curriculares depende de la aprobación o regularidad de otros. A esto llamamos **correlatividades**, y te sugerimos que tengas presentes las de tu carrera. Podés encontrarlas accediendo a la información de cada carrera:

<http://www.institutocastaneda.com.ar/>

CONTRATO EDUCATIVO

Sí estás leyendo esta guía, es porque has elegido cursar una carrera de formación docente en el Instituto Castañeda. Como estudiante, iniciás un vínculo con la institución. De este vínculo surgen compromisos y derechos, tanto desde los estudiantes como desde la institución. Queremos que los conozcas y adhieras conscientemente a él.

A continuación, el contrato educativo.

CONTRATO EDUCATIVO

Por medio del presente se suscribe el siguiente Contrato Educativo entre el Instituto Superior Particular Incorporado N° 4031 "Fray Francisco de Paula Castañeda" y el estudiante
DNI N° para cursar la Carrera
que se dicta en el mismo, válido durante todo el tiempo que dure la estadía del estudiante en la carrera, en calidad de tal.

Este contrato se rige por las siguientes cláusulas:

Primera: Significado y alcance de este contrato: Este contrato formaliza la vinculación del estudiante al servicio educativo que ofrece el I.S.P.I. N° 4031, comprometiendo a las partes en las obligaciones legales y académicas tendientes a hacer efectiva la prestación del servicio educativo. El objeto del presente contrato es la formación de calidad en el ámbito de la carrera elegida. Su validez se actualiza cada año, al concretarse la matriculación que exige el Reglamento Académico Institucional para conservar el carácter de estudiantes del Instituto.

Segunda: Compromisos que asumen las partes: Para cumplir con la finalidad de la formación de calidad en el ámbito de la carrera elegida, cada una de las partes de este contrato asume los siguientes compromisos:

1. El Instituto:

- ofrecer una formación integral de orientación católica, en el marco de las regulaciones de la política educativa nacional y provincial, de los lineamientos de la Iglesia y del Proyecto Educativo Institucional.
- ofrecer los servicios educativos con regularidad, así como la infraestructura necesaria para el normal desempeño de los estudiantes.
- desarrollar planes de estudio establecidos por la normativa provincial vigente.
- hacer llegar la información pertinente por los medios adecuados a fin de que el alumnado pueda organizar su propia trayectoria escolar.
- acompañar la trayectoria educativa de los estudiantes mediante servicios de Secretaría, Coordinación de Carreras y Tutoría a fin de que los estudiantes puedan hacer frente a las demandas de la carrera en sus diferentes aspectos.
- ofrecer espacios de formación de complemento, curricular y cultural, para enriquecer la formación inicial de los estudiantes.

b) Los estudiantes:

- respetar la identidad confesional del Instituto, en sus distintas manifestaciones.
- cumplir con las obligaciones académicas que se derivan de su condición de alumno, según la trayectoria particular que diseñe para su carrera, en el marco de las regulaciones de la misma: Reglamento Académico Institucional y Plan Vigente de la carrera.
- respetar y cumplir las normas de convivencia y procedimientos propios de la Institución.
- cumplir con los requisitos económicos y administrativos necesarios para el desarrollo de la estructura y actividades del Instituto.

(CONTINUACIÓN)

Tercera: En concordancia con el objeto del presente contrato, se establecen los siguientes *derechos* para las partes:

1. El Instituto:

- exigir al estudiante que ajuste su trayectoria académica a lo dispuesto por la normativa vigente
- exigir al estudiante el respeto y cumplimiento de las normas de convivencia y procedimiento de la Institución,
- generar las condiciones necesarias para el cumplimiento de las obligaciones económicas del estudiante

1. El Estudiante:

- participar de un proceso educativo integral, de calidad, en un ambiente de relaciones humanas formativas entre todos los miembros de la comunidad.
- recibir los servicios educativos correspondientes a la carrera elegida
- ser informado de las modificaciones en los marcos normativos, planes de estudio y otros que puedan afectar su trayectoria académica.
- desarrollar el proceso de enseñanza- aprendizaje con infraestructura y materiales pertinentes
- peticionar, en caso de reclamos o quejas, por los mecanismo pertinentes (Coordinador de Carrera, Centro de Estudiantes, Administración) y en primera persona, no mediante familiares, allegados u otros terceros.

El Instituto se reserva el derecho de no renovación de la matrícula, en caso de incumplimiento grave por parte del estudiante de alguna de las cláusulas del presente contrato.

Sin otro particular, se suscribe el presente en Santa Fe a los días del mes del año 2025.

Firma y Aclaración Estudiante

Firma Directora

FECHAS IMPORTANTES

Para agendar y organizarte:



Marzo

13 al 19. Curso propedéutico.
24. Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia
25. Inicio de ciclo lectivo

Abril

02. Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas
17 y 18. Jueves y Viernes Santo.
20. Domingo de Pascua

Mayo

1. Día del Trabajador.
25. Día de la Revolución de Mayo.

Junio

02. Inicio de período de **parciales**
16. Paso a la Inmortalidad del Gral. Don Martín Miguel de Güemes (17/6)
20. Paso a la Inmortalidad del Gral. Manuel Belgrano

Julio

04. Finalización del primer cuatrimestre
07 al 18. Receso Escolar de invierno
09. Día de la Independencia.
21. Inicio período de exámenes Segundo Turno (1 llamado)

Agosto

04. Comienzo del segundo cuatrimestre
15. Asunción de la Santísima Virgen María.
17. Paso a la Inmortalidad del Gral. José de San Martín.

Consultá a tu coordinador cualquier duda al respecto. Se anunciarán períodos de inscripciones a exámenes, cursado, etc. ¡Estar atentos!

FECHAS IMPORTANTES



Septiembre

11. Día del Maestro
17. Día del Profesor y el Psicopedagogo
21. Día del Estudiante.

Octubre

12. Día de la raza.
15. Santa Teresa de Jesús, Patrona del Instituto.

Noviembre

14. Finalización del segundo cuatrimestre
24. Día de la Soberanía Nacional (20/11)
25. Inicio período de exámenes Tercer Turno (2 llamados)

Diciembre

08. Inmaculada Concepción de María
25. Navidad

Consultá a tu coordinador cualquier duda al respecto. Se anunciarán períodos de inscripciones a exámenes, cursado, etc. ¡Estar atentos!

ADemás TENÉ PRESENTE...

GRUPO LEA

Orientado a la mejora de competencias para la lectura y escritura académica.

Los encuentros se realizan en Biblioteca, consultar días y horarios con el equipo de tutoras.



CAMPUS VIRTUAL

Por consultas, contactar a Neri Martínez.

Se encuentra en el Instituto, los días jueves.

O al mail: campus4031@gmail.com

BIBLIOTECA

Horarios:

Lunes a Viernes, desde las 15:30 hrs.

Mail: bibliotecacastañeda23@gmail.com

Cualquier duda, consultar a las tutoras.

ORACIÓN PARA RENDIR UN EXAMEN

¡Señor, voy a rendir un examen
dame paz, ven conmigo!
Concédeme la simplicidad y la alegría
de cosechar el fruto de las semillas que planté
en las largas horas de silencio y estudio.

Que el examen sea la ofrenda del esfuerzo
de estudiar cada día en medio de
mis alegrías, soledades y preocupaciones.

¡Que no haya orgullo cuando sepa mucho
ni miedo a recordar lo que aprendí!
No te pido milagros, solo la lucidez
que dinamice y dé fuerzas a mi corazón.

Quédate señor a mi lado, tú que
más de una vez fuiste puesto a prueba.
¡Concede que quienes han de examinarme,
sean razonables y justos con todos los que
vamos a rendir, tengan Paciencia y Paz!

¡Señor, mi Dios, escúchame y Ayúdame!
¡Ven espíritu Santo, ilumíname
y líbrame de todo temor, Amen!

ORACIÓN A SANTA TERESA DE JESSUS (PATRONA DEL INSTITUTO)

¡Señor, Dios nuestro, que
suscitaste como modelo y
maestra a Santa Teresa.
Enséñanos a seguir sus caminos.
Ella supo hacer de su vida una
constante conversión y nos dejó
en sus escritos los pasos a dar
por el camino de la perfección.
Ella nos describió la fugacidad
de la vida y de cómo nuestra
sed de felicidad solamente Dios
la puede colmar.
Que aprendamos sus lecciones
y un día podamos cantar
eternamente tus misericordias.
Por Jesucristo, nuestro Señor,
Amén





Alfonso Durán 3649- Santa Fe

Tel: (342) 4554048

www.institutocastaneda.com.ar



@instituto_castaneda



Instituto Castañeda